

**CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA .**

Pasaje, 25 de Mayo del 2010

Señor Lcdo.  
Vito Nelson Muñoz Ugarte  
Ciudad .

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a UD. que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA., celebrada el 26 de Marzo del 2010 , designó a UD. para el cargo de Presidente de la Compañía , por el período estatutario de cinco años .

En su condición de Presidente de Camaronera San José C. Ltda., le corresponde presidir la Compañía, dirigir las sesiones de la misma, convocar a Juntas sean ordinarias o extraordinarias , vigilar que la empresa cumpla con la Ley, los estatutos sociales y las resoluciones de las Juntas , y además las atribuciones que le señalan los estatutos , particularmente los contemplados en el artículo décimo tercero y los determinados por la Ley.

Camaronera San José C. Ltda., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo de Guayaquil, Ab.Germán Castillo Suárez , el 22 de Marzo del 1978 , aprobado por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Pasaje, el 2 de junio de 1978. El 28 de Septiembre de 1989 , la Compañía Camaronera San José C. Ltda., aumentó su capital y reformó sus estatutos , actos societarios que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías con resolución 89-6-2-1-0166 de 14 de Noviembre de dicho año, inscrita en el Registro Mercantil de Pasaje, el 15 de Noviembre de 1989.Posteriormente, por escritura autorizada por el Notario IV de Machala , el 13 de Octubre del 2.000, la Compañía aumenta su capital, y convierte el mismo de sucres a dólares de Estados Unidos de América , acto que es aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrito en el Registro Mercantil de Pasaje, el 21 de Noviembre del 2.000 . Finalmente, por escritura pública autorizada por el Notario V de Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía , celebrada el 26 de Marzo del 2010 , acuerda reactivarla , ampliar su plazo , aumentar su capital y reformar sus estatutos , escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución No. 0147 de 14 Mayo del 2010 , que aprobó los referidos actos societarios , de manera que la Compañía , actualmente , se encuentra activa y con vida jurídica.

Por lo expuesto, agradeceré a Ud. aceptar las funciones para las cuáles ha sido designado.

Atentamente ,

~~Ab. GATO RENATO POMA CASTRO  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.~~

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA SAN JOSE C. LTDA.

Pasaje, 27 de Mayo del 2010

~~VITO NELSON MUÑOZ UGARTE  
Ced. No.0700823933~~

*CERTIFICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 70 y anotado en el Repertorio bajo el # 2.233; con fecha de hoy. - Pasaje, a 21 de junio del 2010.-x-x-x-x-x-x-x-x-*

*Rev. por:*

*Dalila Sánchez*

